124.358

Guayaquil, 12 de septiembre del 2006

Señor LUIS ENRIQUE MATAMOROS RÍOS Ciudad

M.f. 94048- 2.06

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de la Primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad **ADITIVOS INDUSTRIA ECUATORIANA S.A. ADINECSA**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo a Usted, por el período de **CINCO AÑOS**, como **PRESIDENTE** de la compañía con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

La sociedad **ADITIVOS INDUSTRIA ECUATORIANA S.A. ADINECSA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el quince de agosto del dos mil seis, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el cinco de septiembre del dos mil seis.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente.

Sra. Evelin Carlina Aragundi Jiménez

Secretaria ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la sociedad **ADITIVOS INDUSTRIA ECUATORIANA S.A. ADINECSA,** para el cual he sido elegido. Guayaquil, 12 de septiembre del 2006

SR. LUIS ENRIQUE MATAMOROS RÍOS

c. c. 091785031-5

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Sauces 8, manzana 458-F, villa 6.

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha trece de Septiembre del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía ADITIVOS INDUSTRIA ECUATORIANA S.A. ADINECSA, a favor de LUIS ENRIQUE MATAMOROS RIOS, a foja 97.858, Registro Mercantil número 17.903.

ORDEN: 44210 LEGAL: Angel Aguilar AMANUENSE: Fabi Castillo ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

s ad

REVISADO POR:

Gun Orden &

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL ENCARGADA